



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (4) Este apartado al 30 de septiembre de 2016, refleja un saldo de \$244,488,037.03 (Doscientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y ocho mil treinta y siete pesos 03/100 M.N.), el cual está integrado por Efectivo \$14,298,378.74 (Catorce millones doscientos noventa y ocho mil trescientos setenta y ocho pesos 74/100 M.N.), Bancos \$226,726,492.20 (Doscientos veintiséis millones setecientos veintiséis mil cuatrocientos noventa y dos pesos 20/100 M.N.), Fondos con Afectación Específica por un importe de \$2,243,010.07 (Dos millones doscientos cuarenta y tres mil diez pesos 07/100 M.N.), que corresponde al programa Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y Otros Efectivos y Equivalentes \$1,220,156.02 (Un millón doscientos veinte mil ciento cincuenta y seis pesos 02/100 M.N.).

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5) Estos rubros están integrados por importes de \$1,228,200,926.70 (Mil doscientos veintiocho millones doscientos mil novecientos veintiséis pesos 70/100 M.N.) y \$100,032,152.58 (Cien millones treinta y dos mil ciento cincuenta y dos pesos 58/100 M.N.) respectivamente, el primero está integrado por la cuenta de Inversiones Financieras a Corto Plazo por un importe de \$243,794,100.81 (Doscientos cuarenta y tres millones setecientos noventa y cuatro mil cien pesos 81/100 M.N.), por la cuenta de cuentas por cobrar a corto plazo \$48,485.53 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 53/100 M.N.), y por la cuenta de Deudores Diversos por un importe de \$984,358,340.36 (Novecientos ochenta y cuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta pesos 36/100 M.N.) integrado básicamente por los descuentos realizados de los Recursos del FORTAMUNDF por los adeudos que tiene el Organismo de agua con CAEM y CONAGUA y el segundo está integrado por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo por un importe de \$2,105,570.01 (Dos millones ciento cinco mil quinientos setenta pesos 01/100 M.N.), por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo por un importe de \$31,613,482.66 (Treinta y un millones seiscientos trece mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 66/100 M.N.) y por la cuenta de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo \$66,313,099.91 (Sesenta y seis millones trescientos trece mil noventa y nueve pesos 91/100 M.N.).

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6) El importe de este rubro es por \$433,528.70 (Cuatrocientos treinta y tres mil quinientos veintiocho pesos 70/100 M.N.), y se refleja en la cuenta Almacén de materiales y suministros de consumo, dicho saldo se viene arrastrando de tres administraciones, toda vez que no se cuenta con la documentación que soporte la salida del almacén de dichos materiales.

Inversiones Financieras (7) No se cuenta con inversiones a largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8) El rubro de Bienes Inmuebles esta integrado por las cuentas de Terrenos \$1,970,816,551.00 (Mil novecientos setenta millones ochocientos dieciséis mil quinientos cincuenta y uno pesos 00/100 M.N.) y Edificios no Habitacionales \$1,643,174,045.00 (Mil seiscientos cuarenta y tres millones ciento setenta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), el rubro de Bienes Muebles esta integrado por las cuentas Mobiliario y Equipo de Administración \$66,380,710.13 (Sesenta y seis millones trescientos ochenta mil setecientos diez pesos 13/100 M.N.), Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$7,706,841.57 (Siete millones setecientos seis mil ochocientos cuarenta y un pesos 57/100 M.N.), Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$544,398.19 (Quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 19/100 M.N.), Equipo de Transporte \$191,565,256.26 (Ciento noventa y un millones quinientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y seis pesos 26/100 M.N.), Equipo de Defensa y Seguridad \$16,123,706.29 (Dieciséis millones ciento veintitrés mil setecientos seis pesos 29/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$74,779,177.42 (Setenta y cuatro millones setecientos setenta y nueve mil ciento setenta y siete pesos 42/100 M.N.), Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos \$41,901,175.56 (Cuarenta y un millones novecientos un mil ciento setenta y cinco pesos 56/100 M.N.) y Activos Biológicos \$225,433.00 (Doscientos veinticinco mil cuatrocientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.).

Estimaciones y Deterioros (9) Este Municipio no utiliza estas cuentas por lo que no lleva a cabo ningún criterio para la determinación de las estimaciones.

Otros Activos (10) Sin movimientos.

PASIVO (11) El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, por un monto total de \$467,731,739.62 (Cuatrocientos sesenta y siete millones setecientos treinta y un mil setecientos treinta y nueve pesos 62/100 M.N.), se integra de la siguiente manera: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo -\$5,157,590.27 (Saldo Rojo de Cinco millones ciento cincuenta y siete mil quinientos noventa pesos 27/100 M.N.) mismo que se reclasificara e impactara financieramente este rubro, Proveedores \$266,815,584.56 (Doscientos sesenta y seis millones ochocientos quince mil quinientos ochenta y cuatro pesos 56/100 M.N.), Contratistas por Pagar a Corto Plazo \$72,396,089.48 (Setenta y dos millones trescientos noventa y seis mil ochenta y nueve pesos 48/100 M.N.), Retenciones y Contribuciones \$20,593,896.31 (Veinte millones quinientos noventa y tres mil ochocientos noventa y seis pesos 31/100 M.N.) y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$113,083,759.54 (Ciento trece millones ochenta y tres mil setecientos cincuenta y nueve pesos 54/100 M.N.). El rubro de Documentos por Pagar a Corto Plazo, integrado por la cuenta de Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$16,916,186.44 (Dieciséis millones novecientos dieciséis mil ciento ochenta y seis pesos 44/100 M.N.), el rubro de Otros Pasivos a Corto Plazo, integrado por la cuenta Ingresos por clasificar por un importe de \$1,982,327.80 (Un millón novecientos ochenta y dos mil trescientos veintisiete pesos 80/100 M.N.) y por último el rubro de Deuda Pública a Largo Plazo, integrado por la cuenta Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo por un importe de \$441,755,921.99 (Cuatrocientos cuarenta y un millones setecientos cincuenta y cinco mil novecientos veintinueve pesos 99/100 M.N.).

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión (12) Los montos totales de los Ingresos de Gestión es por los gestiones conceptos e importes Impuestos sobre el Patrimonio \$481,272,191.55 (Cuatrocientos ochenta y un millones doscientos setenta y dos mil ciento noventa y un pesos 55/100 M.N.), Accesorios de Impuestos \$40,590,288.00 (Cuarenta millones quinientos noventa mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), Otros Impuestos \$16,798,942.00 (Dieciséis millones setecientos noventa y ocho mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), Accesorios de Contribuciones de Mejoras \$41.00 (Cuarenta y un pesos 00/100 M.N.), Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotaciones de Bienes de Dominio Público \$5,832,073.00 (Cinco millones ochocientos treinta y dos mil setenta y tres pesos 00/100 M.N.), Derechos por Prestación de Servicios \$78,678,070.23 (Setenta y ocho millones seiscientos setenta y ocho mil setenta pesos 23/100 M.N.), Accesorios de Derechos \$57,223.06 (Cincuenta y siete mil doscientos veintitrés pesos 06/100 M.N.), Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público \$1,411,081.50 (Un millón cuatrocientos once mil ochenta y un pesos 50/100 M.N.), Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes \$258,677.00 (Doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), Multas \$2,522,688.34 (Dos millones quinientos veintidós mil seiscientos ochenta y ocho pesos 34/100 M.N.), Indemnizaciones \$805,567.28 (Ochocientos cinco mil quinientos sesenta y siete pesos 28/100 M.N.), Reintegros \$3,119,188.31 (Tres millones ciento diecinueve mil ciento ochenta y ocho pesos 31/100 M.N.), Accesorios de Aprovechamientos \$23,600.53 (Veintitrés mil seiscientos pesos 53/100 M.N.) y Otros Aprovechamientos \$7,861,436.50 (Siete millones ochocientos sesenta y un mil cuatrocientos treinta y seis pesos 50/100 M.N.).

Gastos y Otras Pérdidas (13) Servicios Personales por un importe de \$515,272,754.56 (Quinientos quince millones doscientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 56/100 M.N.), Materiales y Suministros por un importe de \$45,395,482.82 (Cuarenta y cinco millones trescientos noventa y cinco mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 82/100 M.N.), Servicios Generales por un importe de \$221,489,759.82 (Doscientos veintinueve millones cuatrocientos ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y nueve pesos 82/100 M.N.), Subsidios y Subvenciones por un importe de \$141,129,518.01 (Ciento cuarenta y un millones ciento veintinueve mil quinientos dieciocho pesos 01/100 M.N.), Ayudas Sociales por un importe de \$22,575,216.19 (Veintidós millones quinientos setenta y cinco mil doscientos dieciséis pesos 19/100 M.N.), Intereses de la Deuda Pública por un importe de \$13,484,318.73 (Trece millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil trescientos dieciocho pesos 73/100 M.N.), Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones \$55,972,458.04 (Cincuenta y cinco millones novecientos setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 04/100 M.N.), Disminución de Inventarios \$271,936.14 (Doscientos setenta y un mil novecientos treinta y seis pesos 14/100 M.N.), Obras Públicas en Bienes de Dominio Público \$9,758,242.17 (Nueve millones setecientos cincuenta y ocho mil doscientos cuarenta y dos pesos 17/100 M.N.), Obra Pública en Bienes Propios \$900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 M.N.) y Activos Intangibles \$788,286.87 (Setecientos ochenta y ocho mil doscientos ochenta y seis pesos 87/100 M.N.).

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (14)

Modificaciones al Patrimonio Contribuido: Sin movimientos.

Modificaciones al Patrimonio Generado: Al mes de septiembre de 2016 la cuenta de Resultado del Ejercicio a sufrido modificaciones por un importe de \$525,636,544.95 (Quinientos veinticinco millones seiscientos treinta y seis mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 95/100 M.N.) y la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores a sufrido modificaciones por un importe de -\$1,362,940.39 (Saldo rojo de Un millón trescientos sesenta y dos mil novecientos cuarenta pesos 39/100 M.N.).

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (15)

Efectivo y equivalentes: Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

SALDO INICIAL		
	SEPTIEMBRE	AGOSTO
Efectivo en Caja	15,199,392.67	13,675,275.35
Efectivo en Bancos / Tesorería	229,053,693.65	279,050,986.96
Total de Efectivo y Equivalentes	244,253,086.32	292,726,262.31
SALDO FINAL		
	SEPTIEMBRE	AGOSTO
Efectivo en Caja	13,601,052.79	15,199,392.67
Efectivo en Bancos / Tesorería	226,726,492.20	229,053,693.65
Total de Efectivo y Equivalentes	240,327,544.99	244,253,086.32



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

A) NOTAS DE DESGLOSE

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES (16)

La diferencia que se refleja en la Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables por un importe de \$87,903,874.00 (Ochenta y siete millones novecientos tres mil ochocientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) es originada por el registro contable de las Disponibilidades Financieras, las cuales se registran únicamente en los ingresos presupuestarios en la cuenta de Ingresos Derivados de Ejercicios Anteriores no Aplicados.

La diferencia que se refleja en la Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables en el rubro de los egresos presupuestarios no contables por un importe de \$473,912,729.87 (Cuatrocientos setenta y tres millones novecientos doce mil setecientos veintinueve pesos 87/100 M.N.), es originado por el aumento del Mobiliario y Equipo de Administración por un importe de \$1,128,889.95 (Un millón ciento veintiocho mil ochocientos ochenta y nueve pesos 95/100 M.N.), Maquinaria y Equipo Educativo y Recreativo por un importe de \$25,856.40 (Veinticinco mil ochocientos cuarenta y seis pesos 40/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas por un importe de \$208,387.53 (Doscientos ocho mil trescientos ochenta y siete pesos 53/100 M.N.), Activos Biológicos por un importe de \$185,600.00 (Ciento ochenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), Obra Pública en Bienes Propios por un importe de \$11,222,157.19 (Once millones doscientos veintidós mil ciento cincuenta y siete pesos 19/100 M.N.), Amortización de la Deuda Pública por un importe de \$2,663,351.69 (Dos millones seiscientos sesenta y tres mil trescientos cincuenta y uno pesos 69/100 M.N.), Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por un importe de \$133,963,061.17 (Ciento treinta y tres millones novecientos sesenta y tres mil seiscientos sesenta y uno pesos 17/100 M.N.) y en el rubro de Otros Egresos Presupuestales No Contables se considera el Presupuesto comprometido por un importe de \$316,542,797.07 (Trescientos dieciséis millones quinientos cuarenta y dos mil setecientos noventa y siete pesos 07/100 M.N.) y se considera la diferencia de los Anticipos Otorgados menos la amortización de dichos anticipos \$7,972,628.87 (Siete millones novecientos setenta y dos mil seiscientos veintiocho pesos 87/100 M.N.). En el rubro de Gastos Contables No Presupuestarios la diferencia es por el Registro de la Depreciación por un importe de \$55,972,458.04 (Cincuenta y cinco millones novecientos setenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 04/100 M.N.) y por la Disminución de Inventarios \$271,936.14 (Doscientos setenta y un mil novecientos treinta y seis pesos 14/100 M.N.).



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS (4)

Contables:

Valores Sin movimientos
Emisión de Obligaciones Sin movimientos
Avales y Garantías Sin movimientos
Juicios Sin movimientos
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Sin movimientos
Bienes en Concesión y en Comodato Sin movimientos

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de septiembre de 2016 Ley de Ingresos Estimada \$2,367,621,895.72 (Dos mil trescientos sesenta y siete millones seiscientos veintinueve mil ochocientos noventa y cinco pesos 72/100 M.N.), Ley de Ingresos por Ejecutar \$724,043,503.42 (Setecientos veinticuatro millones cuarenta y tres mil quinientos tres pesos 42/100 M.N.), Ley de Ingresos Recaudada \$1,643,578,392.30 (Mil seiscientos cuarenta y tres millones quinientos setenta y ocho mil trescientos noventa y dos pesos 30/100 M.N.).

Cuentas de Egresos: Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos reportan los siguientes saldos al 30 de septiembre de 2016 Presupuesto de Egresos Aprobado \$2,367,621,895.72 (Dos mil trescientos sesenta y siete millones seiscientos veintinueve mil ochocientos noventa y cinco pesos 72/100 M.N.), Presupuesto de Egresos por Ejercer \$919,915,586.68 (Novecientos diecinueve millones novecientos quince mil quinientos ochenta y seis pesos 68/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Comprometido \$316,542,797.07 (Trescientos dieciséis millones quinientos cuarenta y dos mil setecientos noventa y siete pesos 07/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Devengado \$102,304,402.46 (Ciento dos millones trescientos cuatro mil cuatrocientos dos pesos 46/100 M.N.) y Presupuesto de Egresos Pagado \$1,028,859,109.51 (Mil veintiocho millones ochocientos cincuenta y nueve mil ciento nueve pesos 51/100 M.N.).



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción (4) Las condiciones de la Información Financiera deben ser aptas para satisfacer las necesidades de interpretación necesarias para la toma de decisiones. Se deben tomar en cuenta las políticas de contención del gasto y recuperación de ingresos por rezago, para seguir saneando la situación financiera del Ayuntamiento.

Panorama Económico (5) A pesar de que las condiciones económicas no son las óptimas en el entorno tanto estatal, como federal, y tomando en consideración el estancamiento de la economía, se realizaron esfuerzos para que a través de estímulos fiscales y campañas en beneficio del contribuyente, hacer llegar mas recursos para cumplir con las obligaciones.

Autorización e Historia (6) El Ayuntamiento se creo en 1874 y fue designado como primer Presidente municipal José María Alcántara. El último cambio que sufrió en la estructura el Ayuntamiento, fue la disminución de la población según el INEGI en 2010 siendo de 489,937 habitantes lo que provocó que la estructura orgánica del Cuerpo Edilicio fuera de un Sindico, trece regidores y un Presidente Municipal.

Organización y Objeto Social (7) El objeto social es el de promover, ordenar, urbanizar, otorgar servicios públicos básicos y la gestión de todas aquellas actuaciones, actividades e instalaciones necesarias para la ciudadanía que el Ayuntamiento determine. Las actividades principales son Comercial, Agrícola, Industrial y de Servicios. El Régimen Jurídico es un gobierno moderno y democrático, de conformidad con las bases que establece el artículo 115 de la Constitución. El Ayuntamiento tributa en el Título III de la Ley del ISR, siendo obligado a retener lo correspondiente a Sueldos y salarios, Honorarios y Arrendamiento; así mismo es contribuyente del Impuesto Sobre Nóminas y en el tema de Seguridad Social, cumple con lo estipulado en la Norma aplicable al ISSEMYM. La estructura organizacional está conformada por un Presidente, Sindico, Regidores y 15 Direcciones, Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, El DIF y Organismo Autónomo: Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (8) Los Estados Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a las disposiciones de la CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas (9) Las políticas de contabilidad, se encuentran apegadas a lo impuesto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos de control Financiero y Administrativo y demás normatividad aplicada, dando cumplimiento a los postulados correspondientes. Las provisiones se llevan a cabo de conformidad con el devengo contable correspondiente, así mismo se llevan a cabo procesos de depuración de saldos para reflejar cifras reales.

Reporte Analítico del Activo (10) N/A

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11) N/A

Reporte de la Recaudación (12) El comportamiento de los ingresos recaudados se dio un incremento absoluto de aproximadamente 6 % en total y sobre los ingresos por participaciones y aportaciones equiparable al mismo 6 %, por lo que el comportamiento se dio de manera similar.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13) La deuda pública del Ayuntamiento disminuyó en un 6.70 %.

Calificaciones Otorgadas (14) Se llevó a cabo la reestructura del pasivo a largo plazo estructurado por Banobras por un importe de \$ 450 millones, mismo que obtuvo la opinión crediticia emitida por HR Ratings correspondiente a HR AA (€) con perspectiva estable.

Proceso de Mejora (15) Se ha dado cabal seguimiento a los avances presupuestales evitando de esta forma el sobre ejercicio, de igual manera se otorga puntual cuidado a las conciliaciones entre los flujos de efectivo y el ejercicio presupuestal, para evitar entrar en contingencias de pago. Al mismo tiempo, se revisa de manera constante la reingeniería propuesta desde el inicio de la Administración para concluir con la contención del gasto, logrando la mayor eficiencia posible de los recursos.

Información por Segmentos (16) N/A

Eventos Posteriores al Cierre (17) N/A.

Partes Relaciones (18) No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19) "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"